FONDO MUTUO BICE ACCIONES EUROPA | SERIE K Folleto Informativo al cierre de julio 2025



Administradora

BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. **RUN** 8114

Moneda CLP **Patrimonio Serie** \$0 **Monto Mínimo**

NA

Objetivo del Fondo

Fondo mutuo que invierte en una cartera diversificada compuesta principalmente por acciones de las principales compañías de países de Europa, y en fondos de inversión cuyas estrategias contemplan la inversión en acciones de dichas compañías.

Inversionista

Personas naturales o jurídicas que buscan aprovechar las oportunidades que presentan los mercados bursátiles de los países de Europa Desarrollada.

Tolerancia al Riesgo: Alta

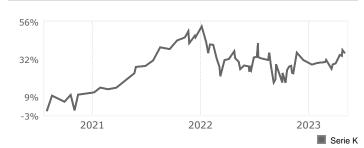
Horizonte de Inversión: Mediano y Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

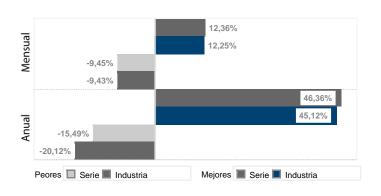
Comentario del Manager

Durante julio, el Fondo BICE Acciones Europa tuvo un desempeño positivo, impulsado por el buen comportamiento de los mercados europeos. La firma de acuerdos con Japón y la Unión Europea, junto con los progresos en la tercera ronda de negociaciones con China, ayudó a reducir la incertidumbre global. Los datos económicos en Europa se mantienen resiliente a pesar de un sector exportador afectado por los aranceles. Adicionalmente el estímulo fiscal alemán y un banco central que continuara siendo expansivo apoyarían el crecimiento de la zona para la segunda parte del año. El fondo mantiene una exposición estratégica en aquellos países y sectores con mejores perspectivas de recuperación y crecimiento.

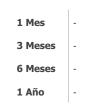
Rentabilidad en Pesos desde 01/08/2020 a 02/05/2023



Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Rentabilidades Nominales



Calculadas en Pesos al 31/07/2025

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie tiene un período de operación inferior a 12 meses, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Rescates

Fondo es Rescatable: SI Plazo Rescates: 10 días corridos

Duración: Indefinida

Beneficios Tributarios(*)

APV	☐ APVC	☐ 57 LIR
107 LIR	☐ 108 LIR	

Riesgos Asociados(*)

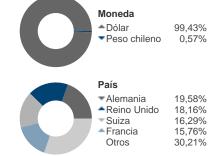


Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	0,00%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/07/2025)	1,95%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/07/2025)	1,50%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AL31/07/2025)	4.68%

Composición(*)

31/07/2025



El gráfico País considera el quiebre por país de instrumentos ETF, cuotas de fondo mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros para el cálculo del porcentaje.

Series (*)

	APV	CLASICA	D	E	G	INSTITUCIO	K	LARGOPLAZO	LIQUIDEZ
Remun. Anual Máx. (%)	1,9000 ⁽²⁾	4,0000 ⁽¹⁾	3,8000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽²⁾	1,9000 ⁽²⁾	1,0000 ⁽¹⁾	0,0000(1)	3,5700 ⁽¹⁾	4,6000 ⁽¹⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽²⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾	0,2000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000(2)	0,0000(2)	0,0000(2)	0,0000(2)	0,0000(2)	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000(1)	2,0000 ⁽¹⁾	0,0000(1)

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Sección Fondos de nuestro sitio web www.biceinversiones.cl, llamándonos al 6004004000 o bien en el sitio web www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

FONDO MUTUO BICE ACCIONES EUROPA | SERIE K Folleto Informativo al cierre de julio 2025



Notas

Base de cálculo de la remuneración: Los porcentajes indicados se aplicarán en base diaria al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Base cálculo Gasto Máximo: Porcentaje anual respecto del patrimonio total de la Serie del Fondo.

Los gastos máximos del fondo serán de hasta el 0,2% del patrimonio total del fondo, con excepción de los asociados a gastos por impuestos, indemnizaciones y otros; detallados en la Letra F), numeral 2, subsección b del reglamento interno del presente fondo los cuales no estarán sujetos a un límite máximo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Sección Fondos de nuestro sitio web www.biceinversiones.cl, llamándonos al 6004004000 o bien en el sitio web www.cmfchile.cl

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son projedad de LVA Índices.



Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.